

San Ramón de la Nueva Orán 2 7 FEB 2024

Expediente N° SO-19.218/2023.-

Resolución Nº SO-056/2024.-

VISTO:

La Resolución Nº CA-SO-180/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se otorga aumento de dedicación temporario en forma excepcional y por única vez, a la Ing. Silvia Mónica Vargas, D.N.I. Nº 24.638.123, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "Climatología" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva.

Que, se debe modificar el Artículo 3° de la Resolución de referencia, en lo que respecta a la fecha de designación, debiendo ser: "a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta la sustanciación del llamado a inscripción de interesados correspondiente"; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-180/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la fecha de designación del aumento de dedicación temporario de la Ing. Silvia Mónica Vargas, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "Climatología" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

"ARTICULO 3º: Otorgar aumento de dedicación temporario en forma excepcional y por única vez, a la Ing. Silvia Mónica Vargas, D.N.I. Nº 24.638.123, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "Climatología" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta la sustanciación del llamado a inscripción de interesados correspondiente."

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación, notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

SECRETARIA DE SEDE UNSO-SEDE REGIONAL ORAN SEGIONAL ORDER

DIRECTORA SEDE ORAM UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALJA